

# La reinstitucionalización del país pasa el rescate del trabajo, el salario y el poder adquisitivo dijo Iván freites

En el marco de la significación y trascendencia de la gesta histórica, que dio pie al descubrimiento de América, trabajadores pertenecientes a los sindicatos, centrales y federaciones de Venezuela, fijaron posición en torno a su autonomía e independencia; y a las consecuencias derivadas de la política hambreadora, de acoso, persecución y chantaje del gobierno, infirió Iván Freites, secretario general de los trabajadores petroleros y gasíferos del estado Falcón.

A tal efecto, cualquier proceso de reinstitucionalización del país, debe tener como eje principal el rescate del trabajo, salario, poder adquisitivo, derechos laborales, así como el reconocimiento de la autonomía sindical y los derechos de los trabajadores.

En Venezuela no existe ningún derecho en pie. Todos son violentados sistemáticamente por un régimen político autoritario, altamente corrupto, vinculado con la criminalidad organizada transnacional. Agregó Freites, que no hay institución a dónde acudir frente a la violación de sus derechos, pues toda la estructura del Estado actúa con unidad de acción, explicó.

Entre los derechos que son violados en Venezuela, están los políticos. La dictadura ha diseñado y construido un sistema electoral a su medida que impide la igualdad de condiciones. Este es un país no hay elecciones libres, el voto no elige, manteniendo los vicios que contrarían los principios de integridad electoral.

Por otro lado, dijo Freites que las conversaciones de México no abarca los temas de mayor importancia para el país. La crisis humanitaria, la pobreza, el hambre y el éxodo de venezolanos hacia otros países, a no decir de los presos políticos y dirigentes sindicales que permanecen presos de manera indebida.

Todas estas razones, nos hacen demandar ante los venezolanos y las instancias internacionales, pero sobre todo, de la conciencia y el entender de los ciudadanos que amamos y profesamos la democracia, a elevar nuestra voz de protesta en

este día, peculiar y de gran transcendencia para la vida nacional.

**Luis Hidalgo, CNP: 13.501**